

TIAR - Ojo con las expectativas exageradas



Tiempo de lectura: 3 min.

[Adolfo P. Salgueiro](#)

Sáb, 14/09/2019 - 22:15

Los titulares que circulan afirmando que se ha activado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) están haciendo que el público en general, acostumbrado a la lectura de los encabezados de las noticias, se pliegue a la creencia y la expectativa de que “ya viene el coco” porque la acción militar colectiva es inminente.

Es cierto que Venezuela se ha reintegrado recientemente como miembro del referido tratado a través de la acción de la Asamblea Nacional, pero es de notar que quien ha invocado formalmente su puesta en marcha ha sido Colombia con toda razón porque ellos estiman que el apoyo de Maduro y Cía. a la variopinta guerrilla (FARC disidentes, ELN, etc.) es una amenaza concreta para la paz y estabilidad regional, con lo cual se confirma el presupuesto para iniciar el mecanismo de defensa colectiva

Preciso es aclarar que lo acaecido hasta ahora es tan solo el primer paso, consistente en la aprobación de una resolución convocando al Órgano de Consulta compuesto por los cancilleres de los 18 países partes, el cual, cuando se reúna (tal vez en 2 semanas), podrá –por voto afirmativo de al menos dos tercios (13)– establecer algunas o todas las sanciones que prevé el artículo 8, del cual la intervención militar es la más grave y última. Las sanciones que se impongan son de obligatorio cumplimiento para todos menos el uso de la fuerza, específicamente exceptuado por el artículo 20 para quienes no quieran participar.

Existen buenas razones para suponer que cuando se reúnan los cancilleres es posible que la votación sea similar a la obtenida en la sesión del pasado miércoles, cuando votaron quienes responden a las instrucciones recibidas desde sus respectivas capitales.

Quien esto escribe ha visto ya pasar mucha agua debajo del puente y por tal razón alberga algún escepticismo teniendo en cuenta pasadas experiencias y actuales comportamientos.

El miércoles Costa Rica, Chile y Perú presentaron enmiendas –no aprobadas– excluyendo la posibilidad del uso de la fuerza, lo cual era innecesario toda vez que el tratado exceptúa de esa decisión a quienes no quieran tomarla (art. 20). Llama la atención que justamente Costa Rica, que ha invocado el tratado dos veces, ande con esa nota; y que Perú y Chile, que han sido de los más vocales del Grupo de Lima, se decanten por esa vía.

Llama la atención también que a la hora de la votación hayan habido cinco abstenciones, incluyendo la de Panamá que parece haber olvidado que gracias a la utilización de la fuerza –unilateral de Estados Unidos ciertamente– en diciembre de 1989 fue que consiguieron la salida del dictador narcotraficante Noriega para dar inicio al ciclo democrático que desde entonces y hasta hoy aún disfrutan. La

abstención de Uruguay es lamentable, pero no inesperada porque todos sabemos que su política exterior es rehén de las fracciones más comunistoides del Frente Amplio que gobierna en ese país donde ha comenzado ya un nuevo período electoral.

En los días por venir la delegación colombiana y la nuestra ante la OEA tendrán mucho trabajo que hacer ante sus colegas en Washington, igual como se espera de los representantes de Guaidó en las restantes capitales. A algunos les resultará más fácil que a otros.

Y por si fuera poco, no dejemos de recordar que en ocasiones anteriores, como cuando se sancionó a Cuba expulsándola de la OEA en enero de 1962, muchos de los autoproclamados campeones de la democracia se hicieron los locos y no implementaron las sanciones acordadas (Méjico, Canadá, etc.)

En todo caso, como militantes que somos de la oposición democrática venezolana, no nos oponemos a que se invoque un mecanismo que pueda restituir a nuestro país por la senda de la normalización. Solo llamamos la atención a quienes orientan el “mercadeo” de la política exterior para que sean mesurados en la generación de expectativas exageradas que luego resulten en frustraciones y desmovilización. Es conveniente tener en cuenta episodios como el de febrero pasado, cuando parecía que el ingreso de la ayuda humanitaria iba a ser una cruzada continental y al final se diluyó en unos camiones incendiados y torrentes de declaraciones vacías, o el 30 de abril cuando Guaidó y Leopoldo López, en decidida muestra de valor personal, aparecieron en el distribuidor Altamira tan solo para quedarse solos traicionados por tirios y troyanos que a la hora de la verdad se pintaron de colores.

<https://www.elnacional.com/opinion/tiar-ojo-con-las-expectativas-exageradas-201904291000.html>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)